

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 015**, celebrada el **lunes 29 de julio de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1480

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 198, del 28 de junio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40002916	REPOSICION DE VEREDAS EN VILLA RAMON FREIRE, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	24.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				24.000.-

Extendido en Temuco, a 30 de Julio de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE